

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **012**

Fecha: 31/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2011 00074	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL - BCSC S.A. -	EDGAR IVAN - OROZCO GIRALDO	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	30/01/2023	
170013103004 2017 00064	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	MONICA - CARDONA PEÑARREDONDA	Auto reconoce personería	30/01/2023	
170013103004 2017 00195	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	HECTOR OCTAVIO - RUEDA BARRIOS	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	30/01/2023	
170013103004 2019 00037	Ejecutivo con Título Hipotecario	JENNY PAOLA - GOMEZ LONDOÑO	NELIDA - TORO HOYOS	Auto resuelve solicitud	30/01/2023	
170013103004 2021 00029	Verbal (Oralidad)	PAULA TATIANA - ECHEVERRY GIRALDO	GERMAN - BEDOYA VARGAS	Auto de trámite REQUIERE PARTE DEMANDANTE Y ORDENA LIBRAR OFICIO	30/01/2023	
170013103004 2021 00097	Verbal (Oralidad)	JUAN CARLOS - GOMEZ VALLEJO	JESUS HERNAN - GOMEZ RAMIREZ	Auto de trámite TIENE POR NO CONSTESTADA DEMANDA	30/01/2023	
170013103004 2022 00050	Verbal (Oralidad)	GERSAIN - GONZALEZ SALAZAR	GONZALO HUMBERTO - GONZALEZ SALAZAR	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE	30/01/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **31/01/2023** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7265acd6a025c24aa1139252d95313e0c3b55bfe0b4bbbd45d65f96ad22614db**

Documento generado en 30/01/2023 04:24:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>